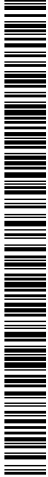


<b>GUÍA DOCENTE</b>											
<b>Centro</b>	230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología							<b>Ciclo</b>	Indiferente		
<b>Plan</b>	GPEDAG20 - Grado en Pedagogía							<b>Curso</b>	4º curso		
<b>ASIGNATURA</b>											
26320 - Trabajo Fin de Grado								<b>Créditos ECTS :</b>	12		
<b>DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA</b>											
<b>COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA</b>											
<b>CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS</b>											
<b>METODOLOGÍA</b>											
<b>TIPOS DE DOCENCIA</b>											
	<b>Tipo de Docencia</b>	<b>M</b>	<b>S</b>	<b>GA</b>	<b>GL</b>	<b>GO</b>	<b>GCL</b>	<b>TA</b>	<b>TI</b>	<b>GCA</b>	
	Horas de Docencia Presencial										
	Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a										
<b>Leyenda:</b>	M: Magistral	S: Seminario		GA: P. de Aula			GL: P. Laboratorio				
	GL: P. Laboratorio	GO: P. Ordenador		GCL: P. Clínicas			TA: Taller				
	TA: Taller	TI: Taller Ind.		GCA: P. de Campo							
<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>											
- Sistema de evaluación final											
<b>HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN</b>											
<b>CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA</b>											
<b>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA</b>											
<b>MATERIALES DE USO OBLIGATORIO</b>											
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>											
Bibliografía básica											
Bibliografía de profundización											
Revistas											
Direcciones de internet de interés											
<b>OBSERVACIONES</b>											



## GUÍA DOCENTE

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

**Curso** 4º curso

## ASIGNATURA

26314 - Teoría y Práctica de la Acción Educativa

**Créditos ECTS :** 6

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura "Teoría y práctica de la acción educativa" es una materia obligatoria del cuarto curso del grado de Pedagogía. Está integrada dentro del módulo siete, denominado "Desarrollo profesional y práctica pedagógica", y constituye, junto con el Practicum, el núcleo formativo del primer cuatrimestre. Es una materia directamente relacionada con la experiencia formativa del Practicum, ya que es a partir de ésta cuando el alumnado se entrenará en competencias relacionadas con el análisis, reflexión e interpretación de la práctica educativa, y la construcción teórico-pedagógica. Es una materia que viene a profundizar y complementar algunas cuestiones estudiadas en anteriores asignaturas como son "Pedagogía: teoría e instituciones educativas", "Investigación educativa" y "Formación de formadores", por lo que, para poder desarrollar la asignatura de manera adecuada, resulta necesario dominar básicamente temas relacionados con los paradigmas de investigación en educación y las diversas perspectivas pedagógicas desarrolladas en nuestra historia reciente. Siendo una asignatura del último curso, las competencias y contenidos desarrollados en la asignatura persiguen sentar las bases para el desarrollo profesional en diversos ámbitos de la pedagogía, como son la investigación-innovación pedagógica, la orientación y asesoría pedagógica y la formación continua y el aprendizaje permanente. Así mismo se entrena el alumnado en aquellas habilidades científico-discursivas básicas en la elaboración de un proyecto pedagógico individual como es el TFG.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Competencias específicas:

- 1.- Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones educativas, creando condiciones adecuadas para ello.
- 2.- Desarrollar conocimiento teórico a partir del análisis de la acción práctica con los conocimientos adquiridos en los módulos de la titulación.
- 3.- Incorporar desde una perspectiva interdisciplinar distintas estrategias y procedimientos que puedan utilizarse en la práctica pedagógica profesional para la mejora de la práctica educativa
- 4.- Transferir el conocimiento construido en el grupo a su intervención en el practicum, y analizarlo.
- 5.- Ser capaz de explicitar ante otras personas procesos de autorreflexión, de mantener una actitud democrática ante el grupo y de construir conocimiento colectivo a partir de las aportaciones del grupo.

Resultados de aprendizaje:

- Identifica y delimita teóricamente problemas pedagógicos a partir de contextos educativos y formativos reales.
- Analizar sistemáticamente incidentes críticos identificados en el propio proceso de Practicum.
- Rescata y sintetiza aportaciones teóricas desde las diversas materias y aprendizajes realizados durante el proceso de formación previo, que resultan pertinentes en relación a problemas pedagógicos concretos.
- Discierne entre los diversos paradigmas teóricos a partir de los cuales se interpreta la práctica educativa y la acción pedagógica.
- Lleva a cabo la reflexión colectiva y la interpretación compartida sobre una realidad educativa vivida, recogiendo críticamente las aportaciones y diversas perspectivas de interpretación de los demás miembros del grupo de trabajo, en los documentos individuales y colectivos elaborados a tal efecto.
- Extrae las claves que caracterizan los problemas pedagógicos identificados en los contextos de formación, a partir del estudio de analogías y de la síntesis teórica.
- Reflexiona sobre la propia práctica pedagógica.
- Sabe exponer de manera ordenada y clara en un texto académico-profesional, y también oralmente, ante un grupo de especialistas.
- Elabora una argumentación científico-teórica, y ética, que soporte una propuesta de intervención dirigida a la mejora de la propia práctica pedagógica.

## CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

- 1.- Teoría y práctica de la acción educativa
- Importancia de lo teórico y lo práctico en educación.

1.a. Práctica educativa.

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco

- ¿Qué es una práctica educativa?
- Principios que orientan la calidad de las prácticas educativas.
- Práctica educativa y acción pedagógica.

1.b. Teoría (s) de la Educación.

- Naturaleza y estructura de las Teorías clásicas de la Educación.
- El binomio teoría-práctica desde diversas perspectivas de investigación educativa: Perspectiva técnica, perspectiva hermenéutica, perspectiva crítica.
- La percepción crítica de la práctica y de la teoría educativa.

2.- Construcción de conocimiento teórico-práctico y acción pedagógica.

- Un modelo dialógico de relación teoría-práctica.
- El profesional reflexivo.
- El incidente crítico como instrumento para la construcción de conocimiento pedagógico a partir del análisis de la práctica educativa: escritura, análisis e interpretación.

3.- Ética y poder en la práctica educativa y el discurso pedagógico.

- Naturaleza política de la educación y pedagogía como práctica política.
- Hegemonía, Autoridad y Disciplina.
- Imágenes del cambio: cambio y reforma educativa.

**METODOLOGÍA**

Las competencias de la asignatura se desarrollarán siguiendo una metodología activa y participativa. Se basará principalmente en la lectura y análisis de textos y en la escritura, análisis e interpretación de incidentes críticos. Estos trabajos se realizarán tanto en las horas prácticas y en los seminarios así como, en cierta medida también, en las horas no presenciales. Las clases magistrales ofrecerán un marco teórico de referencia y la guía para dichas tareas. La dinámica de las clases exigen del alumnado una participación activa en el aula, una disposición a la reflexión conjunta con los/as compañeros/as, y una actitud responsable y activa ante el aprendizaje.

Al finalizar cada tema se realizará un examen escrito de desarrollo, donde el alumnado tendrá que demostrar un dominio suficiente de las competencias y de los contenidos trabajados en dicho tema.

Otro tipo de trabajo a realizar consiste en un trabajo de aproximación teórico/práctica a un tema (o problemática) que se haya trabajado en clase dentro del proceso de análisis e interpretación de la práctica pedagógica. Este trabajo se entregará al finalizar el curso.

Los detalles relacionados con los entregables y los tipos de tareas a realizar los encontrará el alumnado en la Guía de la/el estudiante.

**TIPOS DE DOCENCIA**

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

**Leyenda:** M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula  
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas  
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

**HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN**

- Prueba escrita a desarrollar 30%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 40%
- Trabajos individuales 30%

**CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA**

El modelo de evaluación es el de evaluación continua (Normativa de Gestión, cap. II, artículo 8).

La nota final de la asignatura será la suma de las puntuaciones alcanzadas en las actividades arriba mencionadas. A su

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

vez, cada actividad tendrá que ser aprobada, como mínimo, con una puntuación de 5 sobre 10, para que se pueda realizar la media final.

En caso de que se den situaciones de aislamiento, tanto personal como colectivo, como consecuencia del COVID-19, se adecuarán las condiciones metodológicas y de evaluación a cada contexto y se informará directamente al alumnado implicado.

Adicionalmente los/as estudiantes podrán presentar su renuncia a la convocatoria de evaluación mediante un escrito dirigido a la profesora en un plazo no inferior a diez días naturales antes de la fecha de inicio del período oficial de exámenes.

El alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, deberá presentar por escrito a la profesora de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, en un plazo que, como mínimo, será de un mes antes de a fecha de finalización del curso. (Normativa de Evaluación del Alumnado, Capítulo II, artículo 12.2.)

La evaluación final consistirá, por una parte, en un examen escrito extenso, donde el alumnado tendrá que responder adecuadamente a las tareas, problemas y cuestiones teórico-prácticas que se le planteen, demostrando un dominio suficiente de las competencias y de los contenidos de la asignatura. Por otra parte, tendrá que presentar por escrito, y defender oralmente ante la profesora, un trabajo de aproximación teórico/práctica a un tema (o problemática) derivado del análisis e interpretación de la práctica pedagógica.

Los porcentajes de cada apartado son los siguientes:

Examen escrito: 70%

Aproximación teórico-práctica: 30%

La nota final de la asignatura será la suma de las puntuaciones alcanzadas en las actividades arriba mencionadas. A su vez, cada actividad tendrá que ser aprobada, como mínimo, con una puntuación de 5 sobre 10, para que se pueda realizar la media final.

Un no presentado a dicha prueba supondrá la renuncia a la convocatoria.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Las estudiantes y los estudiantes que no superasen la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrán derecho a presentarse a la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria. (Normativa de Gestión, cap. II, artículo 9).

Dicha evaluación final consistirá, por una parte, en un examen escrito extenso, donde el alumnado tendrá que responder adecuadamente a las tareas, problemas y cuestiones teórico-prácticas que se le planteen, demostrando un dominio suficiente de las competencias y de los contenidos de la asignatura. Por otra parte, tendrá que presentar por escrito, y defender oralmente ante la profesora, un trabajo de aproximación teórico/práctica a un tema (o problemática) derivado del análisis e interpretación de la práctica pedagógica.

Los porcentajes de cada apartado son los siguientes:

Examen escrito: 70%

Aproximación teórico-práctica: 30%

La nota final de la asignatura será la suma de las puntuaciones alcanzadas en las actividades arriba mencionadas. A su vez, cada actividad tendrá que ser aprobada, como mínimo, con una puntuación de 5 sobre 10, para que se pueda realizar la media final.

Un no presentado a dicha prueba supondrá la renuncia a la convocatoria.

#### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

- Dossier de lecturas básicas, accesible en el servicio de reprografía de la Facultad.
- Información, materiales, etc. colgados en el curso Moodle de la asignatura.
- Guía de la/el estudiante, accesible en el curso Moodle de la asignatura.

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

- Alvarez, C. (2012). ¿Qué sabemos de la relación entre la teoría y la práctica en la educación?, Revista Iberoamericana de Educación, 60/2.
- Alvarez, C. (2012). "La relación teoría-práctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje", Educatio Siglo XXI, vol 30., nº 2., 383-402.
- Apple, M.W. (1996). Política cultural y educación. Madrid: Morata, Kap. V., 125-153.
- Carr, W. (1990). Hacia una ciencia crítica de la educación. Barcelona: Laertes.
- Carr, W. (1996). Una teoría para la educación. Madrid: Morata.
- Carr, W.; Kemmis, S. (1988). Teoría crítica de la enseñanza. Barcelona: Martínez Roca.
- Foucault, M. (1976). Vigilar y Castigar. Madrid: Siglo XXI. Cap. 7. "El panoptismo", 227-261.
- Hargreaves, A. (2003). Repensar el cambio educativo. Madrid: Amorrortu.
- Jover, G. (1987). "El sentido de la intencionalidad en la relación educativa", Revista española de pedagogía, 207-225.
- Mialaret, G. (1981). Ciencias de la educación. Barcelona: Oikos-Tau, 33-41.
- Monereo, C. (2010). "La formación del profesorado: una pauta para el análisis e intervención a través de incidentes críticos", REVista Iberoamericana de Educación, nº52, 149-178 orr.
- Moore, T.W. (1985). Introducción a la teoría de la educación. Madrid: Alianza.
- Navarro, R.; López, A. y Barroso, P. (1998). "El análisis de incidentes críticos en la formación inicial de maestros. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 1. (1). Disponible en, <http://www.uva.es/aufop/publica/revelfop/v1n1rnh.htm>,
- Rozada, J.Mª (2007). "¿Son posibles los puentes entre la teoría y la práctica, por todo el mundo demandados, sin pilares intermedios?", ROMERO, J.- LUIS, A. (koord.). La formación del profesorado a la luz de la profesionalidad democrática. Santander: Consejería de Educación de Cantabria, 47-53.
- Schön, D.A. (1992). La formación de profesionales reflexivos. Madrid: Paidós/MEC.
- Smyth, J. (1991). Una pedagogía crítica de la práctica en el aula. Revista de Educación, nº 294, pp 275-300.
- Touriñán, J.M. (2012). "La mirada pedagógica: intervención educativa, intervención pedagógica y focalizaciones de la educación", TOURINIÁN, J.M.- SAEZ, R. Teoría de la educación, metodología y focalizaciones. La mirada pedagógica. La Coruña: Netbiblo, 389-399.
- Trilla, J. (1992). El profesor y los valores controvertidos. Barcelona: Paidós, 131- 138.
- Varela, J. ; Álvarez-Uria, F. (1991). Arqueología de la escuela. Madrid: La Piqueta. 13-54.

### Bibliografía de profundización

- Altrichter, H. & Elliot, J. (2000). Images of educational change. Buckingham: Open University Press.
- Ball, S. J. (comp). (1993). Foucault y la educación. Disciplinas y saber. Madrid: Morata.
- Carbonell, J. (2015). Pedagogías del siglo XXI. Alternativas para la innovación educativa. Barcelona: Octaedro.
- Carr, W. (1993). Calidad de la enseñanza e investigación-acción. Sevilla: Diada Editora.
- Charlot, B. (1981). Educación, cultura e ideología. Madrid: Anaya.
- Colom, J. (2002). "Para una tecnología de la educación. Fundamentos y epistemología", Revista Educación y pedagogía, vol. 14, nº 33 (mayo-agosto), 13-27.
- Giroux, H. A. (1992). Teoría y resistencia en educación. Madrid: Siglo XXI.
- Giroux, H.A. (2005). Estudios culturales, pedagogía crítica y democracia radical. Madrid: Editorial Popular.
- Gordillo, Mª (1985). "El problema de la relación entre teoría y práctica en educación según el pensamiento alemán contemporáneo: consecuencias para la orientación educativa", Revista Española de Pedagogía, nº 167, enero-marzo, 17-35.
- Imbernon, F. (2002). La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado. Barcelona: Graó.
- Meza, L.G. "La teoría en la práctica educativa", <http://revistas.tec.ac.cr/index.php/comunicacion/article/viewFile/1200/1107>
- Peiró i Gregori, S. (2009). Teoría, investigación y práctica en educación. In Roig Vila, R (dir). Investigar desde un contexto educativo innovador. Alicante: Editorial Marfil, 329-358.

### Revistas

- Educational action research.
- Educational researcher.
- Educational theory.
- Hik hasi
- Revista de educación.
- Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado.
- Tantak
- Teoría de la educación.

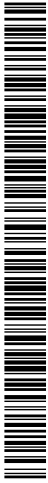
### Direcciones de internet de interés

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



OBSERVACIONES

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



<b>GUÍA DOCENTE</b>	
<b>Centro</b>	230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología
<b>Plan</b>	GPEDAG20 - Grado en Pedagogía
<b>Ciclo</b>	Indiferente
<b>Curso</b>	4º curso
<b>ASIGNATURA</b>	
26315 - Intervención Educativa en la Resolución de Conflictos	<b>Créditos ECTS :</b> 6
<b>DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA</b>	
<p>La asignatura se ubica conceptualmente en las aportaciones que se desprenden de los trabajos publicados por "Gernika Gogoratuz", Alzate (1999), Torrego (2005), Boqué (2013) y Uranga (1997) entre otros.</p> <p>La idea radica en tomar conciencia del valor educativo que conllevan las situaciones susceptibles de generar conflicto. Los choques de intereses gestionados a través de destrezas personales y sociales determinadas pueden aportar grandes beneficios tanto a las personas como individuos como al clima de los grupos. Aunque los conflictos pueden ser gestionados de varias formas y técnicas, en esta asignatura se explora la mediación educativa. Estas son las bases principales.</p> <p>La Mediación Educativa se asienta sobre:</p> <p>1. Una concepción positiva del conflicto. 2. Uso del diálogo como respuesta constructiva ante los conflictos. 3. Potenciación de contextos cooperativos en las relaciones interpersonales. 4. Desarrollo de habilidades de autorregulación y autocontrol. 5. Práctica de la participación democrática. 6. Desarrollo de actitudes de apertura, comprensión y empatía.</p>	
<b>COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA</b>	
<p>Desarrollar y comprender estrategias y programas educativos para fomentar la convivencia y la resolución de conflictos en los centros educativos, en el aula y entre iguales. Especialmente los relacionados con la mediación y la mejora de la convivencia entre la familia-escuela-comunidad. Se relaciona con las competencias de grado: CB1, CB2, CB5, G006, G007, G008.</p>	
<b>CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS</b>	
<p>1. Convivencia y el conflicto en los centros escolares. Educación para la convivencia y la resolución de conflictos. La educación para la ciudadanía y la convivencia. Situación de la convivencia y conflictos en los centros escolares en España y en Euskadi: Perspectiva del alumnado, profesorado y familias.</p> <p>2. Convivencia y resolución de conflictos en el aula. Aprendizaje cooperativo: motivación, participación y cohesión en el aula. El currículum de la no violencia. Aprendizaje de las normas y de sus consecuencias. Habilidades de afrontamiento ante los conflictos en el aula. Las actitudes y prácticas educativas del profesorado y su relación con el alumnado en el aula.</p> <p>3. Programas de convivencia y resolución de conflictos: objetivos, contenidos y metodología. La construcción de la identidad y la autoestima. Habilidades emocionales (reconocimiento, expresión, empáticas, regulación emocional). Habilidades de comunicación y negociación, cognitivas y sociales. Análisis y afrontamiento constructivo de los conflictos. La mediación. El papel del educador/a y el modelo de tutoría compartida con el alumnado. Programas de prevención e intervención en la educación primaria y en la educación secundaria.</p> <p>4. Violencia escolar (Bullying) Naturaleza y consecuencias. Características individuales (género, empatía, personalidad). Características de los iguales. El grupo clase y la actitud del profesorado. Relaciones familiares y apoyo social. Detección precoz e intervención temprana. La resiliencia de los menores.</p> <p>5. Habilidades sociopersonales del educador y la resolución de conflictos Habilidades de comunicación profesorado-alumnado. Autoestima. Autocontrol y afrontamiento del estrés. Habilidades de colaboración y coordinación. Habilidades de mediación y resolución de conflictos.</p> <p>6. La convivencia escolar y las relaciones familia-escuela-comunidad. Participación e implicación de las familias en los programas de convivencia y resolución de conflictos escolares. Programas y proyectos de colaboración familia-escuela-comunidad.</p>	
<b>METODOLOGÍA</b>	
<p>El temario o contenidos teóricos serán ajustados al grupo y a una metodología de trabajo que posibilite la adquisición de habilidades vinculadas a las competencias señaladas anteriormente. La docencia se organiza en exposiciones teóricas, taller organizado en grupos en el que se entrenarán habilidades relacionadas con la identificación y tipos de conflictos, además de destrezas para la mediación y la gestión educativa de los conflictos. Se activará la reflexión crítica del alumnado por medio de debates sobre situaciones o casos que pueden ser expuestos por diferentes medios (cine, prensa, literatura, documentos escritos o audiovisuales históricos, etc.).</p>	

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

**Leyenda:** M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula  
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas  
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Examen teórico 30%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 20%
- Trabajos individuales 20%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 20%
- Exposición de trabajos, lecturas 10%

100%

### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

**EVALUACIÓN CONTINUA**  
 El sistema de evaluación será continuo.

**EVALUACIÓN FINAL**  
 El alumnado que quiera solicitar la renuncia a la evaluación continua deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la misma antes de la semana 9 de la asignatura y será evaluado mediante la prueba final fijada en la fecha oficial de exámenes  
<https://www.ehu.es/documents/4998110/0/RenunciaEvaluacionContinua.pdf/f95496f9-a2ae-c3bd-13c3-f589d89b9fca?t=1522072247000>.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

La evaluación de la asignatura en la convocatoria extraordinaria se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final.

### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Gernika Gogoratuz, La mediación educativa, Caja de Herramientas (Soporte teórico básico) y Revista Convives, nº 4, 2013.

### BIBLIOGRAFÍA

#### Bibliografía básica

- ALZATE, R. (1999). Enfoque global de la escuela como marco de aplicación de los programas de resolución de conflictos. En F. Brandoni (comp.), Mediación escolar. Propuestas, reflexiones y experiencias (pp. 31-55). Paidós.
- ARARTEKO (2006). Convivencia y conflictos en los centros educativos. Informe extraordinario del Ararteko sobre la situación de los centros de Educación Secundaria en la CAPV. Ararteko.
- BISQUERRA, R. (2008). La educación para la ciudadanía y convivencia. El enfoque de la educación emocional. Wolters Kluwer.
- BOQUÉ, M.C. (2013). Memorias de mediación: de vuelta al principio. Revista digital de la Asociación Convives, 4, 4-14.
- DÍAZ-AGUADO, M.J. (2004). Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia de los jóvenes. Universidad Complutense de Madrid.
- FERNÁNDEZ, I (2007). Guía para convivencia en el aula. Wolters Kluwer.
- LUENGO, F. Y MOYA, J. (2008). Escuela, familia y comunidad: Claves para la acción. Wolters Kluwer
- TORREGO, J.C. y otros (2005). Mediación de conflictos en instituciones educativas. Narcea.
- URANGA, M. (1997). Experiencias de mediación escolar en Guernika. Aula de innovación educativa, 65, 65-68.

#### Bibliografía de profundización

- ALVAREZ, D., ALVAREZ, L. y NUÑEZ, J.C. (2007): Aprender a resolver conflictos. Programa para mejorar la convivencia escolar. Madrid: CEPE.
- CASAMAYOR, G. (Coord.) (1998): Cómo dar respuesta a los conflictos. La disciplina en la enseñanza secundaria. Barcelona: Graó.
- FERNANDEZ, I (1999): Prevención de la violencia y resolución de conflictos. Narcea: Madrid.

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	







MARCHESI, A. (2007): Sobre el bienestar de los docentes. Competencias, emociones y valores. Alianza Editorial: Madrid.  
MARINA, J.A. (2006): Aprender a convivir. Ariel: Barcelona.  
MEC (1999): Convivir es vivir. Estrategias para la solución de conflictos. Madrid: M.E.C.

**Revistas**

Aula de Innovación Educativa  
Bordón  
Infancia y Aprendizaje  
Infancia y Sociedad  
Revista de Educación

**Direcciones de internet de interés**

<http://convivencia.wordpress.com/2008/11/07/convivencia-ararteko/>

[http://www.isftic.mepsyd.es/w3/recursos2/convivencia\\_escolar/index.html](http://www.isftic.mepsyd.es/w3/recursos2/convivencia_escolar/index.html)

<http://www.dalealplay.com/buscar/bullyng-1.html>

[http://video.google.es/videosearch?source=ig&hl=es&rlz=1G1GGLQ\\_ESSE293&q=bullyng&lr=&um=1&ie=UTF-8&ei=mjq-SenBCZuMsAbQsOTpDg&sa=X&oi=video\\_result\\_group&resnum=10&ct=title#](http://video.google.es/videosearch?source=ig&hl=es&rlz=1G1GGLQ_ESSE293&q=bullyng&lr=&um=1&ie=UTF-8&ei=mjq-SenBCZuMsAbQsOTpDg&sa=X&oi=video_result_group&resnum=10&ct=title#)

**OBSERVACIONES**

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

## GUÍA DOCENTE

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

**Curso** 4º curso

## ASIGNATURA

26316 - Salud y Educación

**Créditos ECTS :** 6

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Osasuna eta Hezkuntza ikasgaia Pedagogia graduiko laugarren ikasturtean lantzen den hautazko gaia da, eta Garapen profesionala eta praktika pedagogikoa izenburua duen 7. moduluan integratuta dago. Ikasgai honetan Osasunaren eta Hezkuntzaren arteko erlazioak arakatuko dira, betiere, osasunaren izaera holistikoa enfasia eginaz. Gurea egoki bideratzeko, gizabanako, komunitate eta ingurumen osasuntsuak lortzeko hezkuntzak duen betekizuna definitu eta forma emango zaio. Honek hainbat eragile biologiko, sozial, ekonomiko, ekologiko eta politikoen arteko lotura konplexua aztertzea dakar, eta honekin batera, giza osasunean eragiten duten bizitzaren iragaitze-faseak eta gainerako ongizate-alderdiak aintzat hartzea eskatzen du. Izan ere, jendartea osasuntsu egotea eta ingurune segurua baliatzea etorkizun iraunkorrerako aurrebaldintza garrantzitsua da.

Sarri premisa hauek medizina tradizionalaren eremuak gainditzen dituzte, eta bereziki, euren prebentziorako hezkuntza trataera beharrezkoa da. Osasuna eta hezkuntza uztartzen diren testuinguru posible horietan, pedagogiako profesionalaren lan-esparruak zehazten eta ekarpena zein mailatan egin daitekeen definituko eta aztertuko da. Osasuna continuum gisa ulertua, hezitzaileak osasunerako hezkuntzan kalitatezko esku-hartzeak egiteko bideak jorratuko dira, hortaz. Amaiera mailako ikasgaia denez, osasunerako hezkuntzak barne hartu ditzakeen lan arloei keinu egingo zaie eta arreta berezia eskainiko zaio teoria zein praktikaren gaineko hausnarketa-, azterketa-, eta sistematizazio-prozesuak finkatzeari.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Adquirir conocimientos, actitudes y hábitos para la defensa y promoción de la salud individual y colectiva, teniendo su aplicación directa en el desarrollo profesional y la practica pedagógica del módulo y asentando otros conocimientos de la titulación.

La Salud es un indicador del bienestar y de la Calidad de Vida. Esta asignatura nos ofrece un panorama holístico de la salud así como la importancia de la enseñanza para la consecución de individuos, poblaciones, comunidades y medio ambientes saludables.

### COMPETENCIAS

- 1- Saber comprender la salud como un estado dinámico complejo de bienestar físico, mental y social, que no consiste únicamente en la ausencia de enfermedad.
- 2.- Actualizar conocimientos sobre nutrición y su influencia en la salud, asumiendo comportamientos y habilidades saludables, a fin de orientar la intervención en la práctica pedagógica.
- 3.- Saber entender la sexualidad humana de manera libre y responsable para el logro del bienestar armónico personal y social y la consecución del reconocimiento y garantía de los derechos sexuales de las personas.
- 4.- Ser capaz de interpretar el medio ambiente en su totalidad, para una sensibilización y concienciación para la adquisición de un cambio actitudinal responsable con el medio.
- 5.- Ser capaz de analizar alguno de los principales contaminantes y/o problemas ambientales, y cómo éstos influyen en la salud humana.

### COMPETENCIAS DE MÓDULO

- 1- Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones educativas, creando condiciones adecuadas para ello.
- 2- Incorporar desde una perspectiva interdisciplinar distintas estrategias y procedimientos que puedan utilizarse en la práctica profesional (técnicas, protocolos, dinámicas y procesos de trabajo).
- 3- Expresar de forma oral y escrita visiones integradas de conocimiento teórico/práctico.
- 4- Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

- Tema 1.- Salud y Estilos de vida: Educación, Salud y Educación para la Salud. Calidad de Vida y Ocio Saludable
- Tema 2.- Nutrición, Salud y Educación: Evolución de la alimentación humana - Composición y Calidad de los alimentos - Nutrición, Sociedad y cultura.
- Tema 3.- Salud y educación sexual: Educación sexual- Sexo y Géneros - Igualdad entre sexos- Hábitos saludables
- Tema 4.- Medio ambiente y salud: Medio ambiente saludable- Calidad del agua del aire y sociedad.

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



--	--

## METODOLOGÍA

Metodología aktibo eta parte-hartzailea jarraituko ditugu, beraz, ikasgelako dinamikak ikaslearengandik gelan parte-hartze aktiboa, kideekin batera hausnartzeko jarrera egokia edukitzea, eta ikaskuntzaren aurrean jarrera arduratsua eta aktiboa izaten eskatzen du.

Klase magistraletan jasotako ezagutza marko teoriko orokor eta erreferentziazkoa izango da aipatu lanak egin ahal izateko.

Marko teorikoaz gain, ikasgelan Testu batzuen analisia eta kolektibo baten "osasun kalitatea" aztertuko ditugu. Lan praktikoa hauek, lan taldean eta banakako lana bitartez burutuko dira.

Gizabanakoak zein talde desberdinak egindako hausnarketak, ikasle guztien aurrean ikasgelan azalduko dira.

Praktikaren ondorioz sortutako materiala entregagai moduan kurtsoaren zehar ematen joan beharko dira, bere banakako lanak eta talde lanak osatuak

## TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

**Leyenda:** M: Magistral  
 S: Seminario  
 GA: P. de Aula  
 GL: P. Laboratorio  
 GO: P. Ordenador  
 GCL: P. Clínicas  
 TA: Taller  
 TI: Taller Ind.  
 GCA: P. de Campo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

## HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 20%
- Trabajos individuales 30%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 30%
- Exposición de trabajos, lecturas... 10%
- Portfolio 10%

## CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El modelo de evaluación que se seguirá es el de evaluación mixta (artículo 43 de la Normativa de Gestión). El proceso de trabajo y los resultados del mismo constituyen el eje fundamental de la asignatura; en este sentido se considerarán ambos, proceso y resultados.

en esta asignatura se valorará la participación en clase y la calidad de las actividades realizadas. En la evaluación de los trabajos se tendrá en cuenta: si la información aportada está bien ordenada, la capacidad de reflexión respecto a los temas tratados, el razonamiento y la coherencia de las aportaciones, que las conclusiones aporten una visión integral del tema y que la argumentación que sostiene a las conclusiones sea clara y coherente, integrando los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de la asignatura.

La nota final será la media aritmética de las notas obtenidas en los diferentes apartados que se valorarán de la siguiente manera:

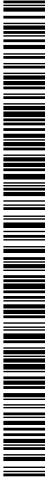
Participación y actitud en clase: 10%  
 Examen escrito a desarrollar: 50%  
 Trabajo en equipo: 20%  
 Trabajo individual: 20%

Adicionalmente los/las estudiantes podrán presentar su renuncia a la convocatoria de evaluación mediante un escrito dirigido al/a profesor/a que imparte la asignatura en un plazo no inferior a diez días naturales antes de la fecha de inicio del período oficial de exámenes.

El alumnado que, por causas justificadas, no pueda participar en el sistema de evaluación continuada, podrá acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes a la asignatura a través de una única prueba final, y ésta comprenderá el 100% de la nota de la asignatura. El/a coordinador/a de módulo indicará al alumnado que esté en esta situación el procedimiento a seguir.

La prueba final consistirá en un examen escrito extenso, donde el alumnado tendrá que responder adecuadamente a las tareas, problemas y cuestiones teórico-prácticas que se le planteen, demostrando un dominio suficiente de las competencias y de los contenidos de la asignatura.

Un no presentado a esta prueba supone una renuncia a la convocatoria.



### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Ezohiko deialdiko proba, frogatutako zabalak izango dira, eta bertan hainbat galdera, arazo, eta eztabaidagai teoriko-praktikoak izango dituzte ikasleak eta egoki erantzun beharrekoak. Honela, ikasgaiko gaitasunak eta edukiak behar bezala menperatzen dituela frogatu beharko du. Proba horrek ikasgaiko notaren %100 balioko du. Proba honetara ez aurkezteak ezohiko deialdiari uko egin nahi zaiola esan nahiko du.

### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

- Oinarrizko liburua: Brizendine, L. (2007). El cerebro femenino. RBA edo Brizendine, L. (2010). El cerebro masculino. RBA.
- Oinarrizko irakurketak izango diren testuak. Fakultateko kopistegian eskuratu ahal izango direnak.
- Ikasgaiko eGela plataforman zintzilikaturiko informazioa, materialak, etab.
- Ikaslearen Gida, eGela plataforman eskuragarri.

### BIBLIOGRAFÍA

#### Bibliografía básica

- Rebato, E. ; Susanne, CH. y Chiarelli B., 2005. "La Antropología Biológica. Evolución y Biología Humana". Ed. Verbo Divino (Pamplona)
- Carrobbles, J.A., 1990. "Biología y Psicofisiología de la Conducta Sexual. Fundación Universidad y Empresa (Madrid)
- Serra Majem, LI. y Aranceta Bartrina, J., 2005. "Nutrición y Salud. Metodos, Bases Científicas y Aplicaciones". Ed. Masson (Barcelona)
- De Novo, M., 2006. "El Desarrollo Sostenible: Su Dimension Ambiental Y Educativa". Ed. Pearson Educacion (Colombia)

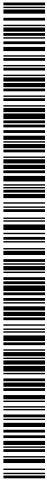
#### Bibliografía de profundización

- Aranceta Bartrina, J., Pérez Rodrigo, C., Dalmau Serra, J., Gil Hernández, A., Lama More, R., Martín Mateos, M.A., Martínez Suárez, V., Pavón Belinchón, P. y L. Suárez Cortina, 2008. "El comedor escolar: situación actual y guía de recomendaciones" Anales de Pediatría. 69(1):72-88
- Barthes, R., 2006. "Por una Psico-Sociología de la Alimentación Contemporánea" EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales. N.º 11, enero-junio, pp. 205-221.
- Drissner, J., Steigmüller M.L., Hille K., 2013. "Environmental Education outside school: effects of a half-day teaching programme" Education Journal, 2(6): 231-235.
- Galarraga Aiestaran, A., 2013. "Azukrea Toxiko goxua" Elhuyar Zientzia, 302
- Gregori Flor, N., 2006. "Los Cuerpos Ficticios de la Biomedicina. El Proceso de Construcción del Género en los Protocolos Médicos de Asignación de Sexo a Bebés Intersexuales" Rev Antropología Americana, vol.1, nº001, pp 103-124.
- Gorget Pi, I.C., 2008. "Comportamiento Sexual Humano" Editorial Oriente, Santiago de Cuba.
- Gomez Zapirain, J., 2006. "Sexualitatea eta Afektibitatea atzerapena dituen pertsonengan" Atzegi.
- Leal Filho, W., 2009. "La educación para la sostenibilidad: iniciativas internacionales" Revista de Educación, número extraordinario, pp. 263-277
- Leonard, W.R., 2003. "La incidencia de la dieta en la Hominización". Investigación y Ciencia.
- Torres Fermán, I. A., Beltrán Guzmán, F. J., Barrientos Gómez, C., Lin Ochoa, D., Martínez Perales G., 2008. "La investigación en Educación para la Salud. Retos y perspectivas" Revista Médica de la Universidad Veracruzana, Vol. 8 núm. 1.

#### Revistas

- Alezeia. Asociación de educación para la Salud: <http://www.alezeia.org/>  
Ardatza aldizkaria:  
[http://www.ehne.eus/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=16&Itemid=30&lang=eu](http://www.ehne.eus/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=16&Itemid=30&lang=eu)

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



Elhuyar Aldizkaria: Zientzia eta Teknologia: <http://www.aldizkaria.elhuyar.eus/>  
Emaize. Sexologia zentroa: <http://emaize.com/?lang=EU>  
Errigora proiektua: <https://www.errigora.eus/es>  
Hik hasi: [www.hikhasi.eus/](http://www.hikhasi.eus/)  
Hiri osasuntsuetarako nazioarteko fundazioa: <http://www.healthycommunitiesinstitute.com/>  
Ikastetxe osasuntsuen programa: <http://webarchive.nationalarchives.gov.uk/20060715141954/wiredforhealth.gov.uk/>  
Journal of Education and Health Promotion: <http://www.jehp.net/>  
OMEko hiri osasuntsuak: <http://www.euro.who.int/en/home>  
Osakidetza. Osasun Plana 2013-2020:  
[http://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones\\_informes\\_estudio/eu\\_pub/adjuntos/osasun\\_plana\\_2013\\_2020.pdf](http://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_informes_estudio/eu_pub/adjuntos/osasun_plana_2013_2020.pdf)  
UNESCOren prebentziarako hezkuntza-programa (GIB/HIESa, drogak eta abar): <http://www.unicef.org/lifeskills/>

**Direcciones de internet de interés**

-Alezeia. Asociación de educación para la Salud: <http://www.alezeia.org/>  
-Emaize. Sexologia zentroa: <http://emaize.com/?lang=EU>  
-EHNE. <http://ehnebizkaia.eus/index.php>  
-Errigora proiektua: <https://www.errigora.eus/es>  
-Hiri osasuntsuetarako nazioarteko fundazioa: <http://www.healthycommunitiesinstitute.com/>  
-Ikastetxe osasuntsuen programa: <http://webarchive.nationalarchives.gov.uk/20060715141954/wiredforhealth.gov.uk/>  
-OMEko hiri osasuntsuak: <http://www.euro.who.int/en/home>  
-Osakidetza. Osasun Plana 2013-2020:  
[http://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones\\_informes\\_estudio/eu\\_pub/adjuntos/osasun\\_plana\\_2013\\_2020.pdf](http://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_informes_estudio/eu_pub/adjuntos/osasun_plana_2013_2020.pdf)  
-Saretuz. <http://www.saretuz.com/>  
-UNESCOren prebentziarako hezkuntza-programa (GIB/HIESa, drogak eta abar): <http://www.unicef.org/lifeskills/>

**OBSERVACIONES**

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

### GUÍA DOCENTE

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

**Curso** 4º curso

### ASIGNATURA

26317 - Educación Contemporánea en Euskal Herria

**Créditos ECTS** : 6

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura denominada "Educación Contemporánea en Euskal Herria" se trata de una asignatura de carácter optativo dentro del módulo denominado "Desarrollo Profesional y Práctica Pedagógica" que aborda diversos ámbitos de la historia de la educación en el País Vasco y cuyo objetivo principal es "el estudio e investigación del proceso educativo que se ha producido en los dos últimos siglos en Euskal Herria"

### COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Las competencias a lograr a la finalización del curso son las siguientes:

1. Conocer los antecedentes próximos de la educación en Euskal Herria tomando como ejes fundamentales la lengua y la cultura vascas.
  2. Analizar los fenómenos educativos de Euskal Herria en su contexto social, político, económico y cultural y adquirir un conocimiento histórico básico en torno a los dos últimos siglos.
  3. Utilizar la historia próxima de la educación en Euskal Herria como un instrumento crítico válido para el conocimiento de la realidad educativa actual, favoreciendo una actitud reflexiva sobre dicha realidad.
  4. Desarrollar actitudes positivas en torno a los acontecimientos histórico-educativos próximos en el ámbito de Euskal Herria, manifestando una actitud crítica y reflexiva sobre los mismos.
- Desde el punto de vista de los resultados de aprendizaje, la adquisición de estas cuatro competencias a lo largo del curso significará que el alumnado ha sido capaz de conocer en profundidad el proceso educativo que se ha producido en Euskal Herria en los dos últimos siglos, un proceso educativo que viene condicionado por dos elementos diferenciadores: la cultura y la lengua propias de un pueblo que presenta unas significativas señas de identidad.

### CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

- I. Cultura, educación e historiografía. Antecedentes
  - 1.- Cultura y educación en Euskal Herria
  - 2.- Educación en Euskal Herria: aproximación historiográfica
  - 3.- La educación en la Edad Media y la RSBAP (Rael Sociedad Bascongada de Amigos del País)
- II. Política educativa y la etapa de los fueros
  - 1.- La creación del sistema educativo y la política educativa de Euskal Herria
  - 2.- Situación y transformación de la enseñanza
  - 3.- El control de la Inspección sobre el euskara y la enseñanza
  - 4.- Escuelas de profesorado en Euskal Herria y formación del profesorado
  - 5.- Carlismo y educación.
- III.- Modernización, infancia y educación
  - 1.- Industrialización y modernización en Euskal Herria
  - 2.- Situación infantil y actualidad
  - 3.- Las instituciones protectoras de niños/as abandonados/as
  - 4.- Los Tribunales Tutelares de Menores (Los juzgados de menores)
  - 5.- Política de las Diputaciones vascas
  - 6.- La situación de la primera enseñanza. Reformas educativas
  - 7.- Formación Profesional y las llamadas Escuelas de Artes Oficios
  - 8.- Segunda Enseñanza y Órdenes religiosas
- IV. Identidad vasca y educación
  - 1.- Los Juegos Florales y la renovación cultural vasca
  - 2.- Nacionalismo vasco y planteamientos educativos
  - 3.- La situación de la primera enseñanza y el profesorado: críticas y proyectos
  - 4.- Eusko Ikaskuntza y los proyectos de renovación pedagógica
  - 5.- Las Escuelas de Barriada de Bizkaia y las Escuelas Rurales de Gipuzkoa
  - 6.- Política educativa de la II República y la creación de las Escuelas Vascas
  - 7.- La Universidad Vasca
- V. Franquismo, ikastolas y euskara
  - 1.- Situación de la enseñanza en el franquismo
  - 2.- La creación del movimiento de ikastolas: antecedentes y desarrollo
  - 3.- Renovación pedagógica
  - 4.- Proceso de alfabetización: complementos y características
  - 5.- La recuperación del euskara y las políticas lingüísticas
  - 6.- Autonomías y políticas educativas
  - 7.- legislación educativa: modelos educativos, formación del profesorado y currículum vasco

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



### METODOLOGÍA

La metodología de la asignatura está en consonancia con las competencias que se pretenden desarrollar y con ese objetivo se combinarán diferentes modalidades de docencia. Considerando el valor del crédito, la carga de trabajo de "Educación Contemporánea en Euskal Herria" será de 150 horas, de las cuales 60 son a realizar en el aula, con 36 horas correspondientes a docencia magistral y 24 a las sesiones prácticas. Las sesiones prácticas se dedicarán a la elaboración de dos trabajos, uno de carácter grupal y otro individual, como a continuación se detalla.

### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

**Legenda:** M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula  
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas  
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba tipo test 50%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 30%
- Trabajos individuales 20%

### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El sistema de evaluación de la asignatura "Educación Contemporánea en Euskal Herria" es el adecuado a los objetivos previstos y a las diversas modalidades de enseñanza aprendizaje que se realicen. En la asignatura se utilizará el método de evaluación mixta (ver Normativa de Gestión, artículo 43: métodos de evaluación), a través de dos modalidades de evaluación diferentes: un trabajo grupal que serán dos entregables sobre los contenidos teóricos y prácticos (50% trabajo escrito y 50% prueba final).

El proceso de trabajo y los resultados del mismo constituyen el eje fundamental de la asignatura; en ese sentido se considerarán ambos, proceso y resultados.

**&#8226;** Pautas de actuación ante un posible fraude, copia o plagio

De conformidad con el citado marco normativo, se consideran prácticas fraudulentas o deshonestas en las pruebas de evaluación o en la elaboración y presentación de trabajos académicos evaluables en la UPV/EHU, las siguientes conductas: a. Plagiar trabajos, esto es, copiar obras ajenas sin citar su procedencia o fuente empleada, y presentarlos como de elaboración propia, en los textos o trabajos sometidos a evaluación académica

En la corrección de trabajos académicos Cuando en la corrección de un trabajo académico se evidencie la comisión de una práctica fraudulenta relevante para el resultado de la misma, dicho trabajo podrá motivadamente, ser calificado con un suspenso.

**&#8226;** Renuncia al sistema de evaluación continua

Para renunciar al sistema de evaluación continua, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia al sistema de evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas para las asignaturas cuatrimestrales y de 18 semanas para las anuales, a contar desde el comienzo del cuatrimestre o curso respectivamente, de acuerdo con el calendario académico del centro.

La guía docente de la asignatura podrá establecer un plazo mayor.

El alumnado que renuncie al sistema de evaluación continua tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final.

**&#8226;** Renuncia a la convocatoria

La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de no presentado o no presentada.

En el caso de evaluación continua, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El alumnado que, por causas justificadas no pueda participar en el sistema de evaluación continuada, podrá acreditar la

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



consecución de conocimientos y competencias inherentes a la asignatura a través de una única prueba final, y ésta comprenderá el 100% de la nota de la asignatura.  
No presentarse a la prueba final representará renuncia a la convocatoria.

**MATERIALES DE USO OBLIGATORIO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**Bibliografía básica**

- ARRIEN, G.(1987): Educación y escuelas de barriada de Bizkaia (Escuela y autonomía. 1898-1936)., Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia.
- DÁVILA, P. (1995): La política educativa y la enseñanza primaria en el País Vasco, 1860-1930, San Sebastián, Ibaeta Pedagogía.
- DÁVILA, P. (Coord) (1995): Lengua, escuela y cultura. El proceso de alfabetización en Euskal Herria, siglos XIX y XX. Leioa, Universidad del País Vasco.
- DAVILA, P. (Coord) (2003): Enseñanza y educación en el País vasco contemporáneo. Donostia-San Sebastián, Editorial Erein.
- DAVILA, P. (Coord) (2004): Las políticas educativas en el País Vasco durante el siglo XX, Madrid, Biblioteca Nueva.
- IZTUETA, P. (2016): Hizkuntza-asimilazioa eta Hezkuntza-sistema Euskal Herrian. Utriusque Vasconiae

**Bibliografía de profundización**

- ARRIEN, G. (1983): La generación del exilio. Génesis de las Escuelas Vascas y las Colonias Escolares (1932-1940). Bilbo: Onura.
- DÁVILA, P.(1993): La profesión del magisterio en el País Vasco (1857-1930), Leioa, Universidad del País Vasco.
- DAVILA, P.; NAYA, LM. Y MURUA, H. (2009): Bajo el signo de la educación, Donostia, Hermanos de La Salle.
- EIZAGIRRE, A. (2007): Ahozko hitzetatik idatzietara: ikasi eta jardun. Gasteiz: Eusko Jaurlaritza.
- GARMENDIA, J. (2004): La enseñanza rural en Gipuzkoa. La labor de la Diputación y los ayuntamientos (1900-1950). Leioa: UPV-EHU.
- FERNANDEZ, I (1995): Oroimenaren Hitzza, Bilbo, U.E.U.
- IZA, I. (2010): Ikastola mugimendua. Dabilen herria. Ikastola eredua 1960-2010. Bilbo: Euskaltzaindia, Jagon Saila
- LOPEZ-GOÑI, I. (2002): Nafarroa Garaiko ikastolen historia. Iruñea: Euskara Kultur Elkargoa.
- MURUA, H. (2007): La enseñanza primaria y el magisterio en Gipuzkoa, 1936-1975. Leioa: UPV-EHU.
- OSTOLAZA, M. (2000): Entre religión y modernidad, Leioa, Universidad del País Vasco.
- URRUTIA, Iñigo (2005): Derechos lingüísticos y Euskera en el sistema educativo. Pamplona, Lete Editorial.
- ZABALETA .I. (1998): Euskal nazionalismoa eta hezkuntza (1895-1923). Leioa, Euskal Herriko Unibertsitatea.

**Revistas**

- Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria.
- Historia y Memoria de la Educación.
- Historia Contemporanea.
- Sancho el Sabio.
- Tantak.
- Ikastaria

**Direcciones de internet de interés**

- <http://www.euskal-hezkuntza.com>
- <http://www.ehu.eus/es/web/museoeducacion/home>

**OBSERVACIONES**

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



### GUÍA DOCENTE

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

**Curso** 4º curso

### ASIGNATURA

26318 - Mejora Continua y Emprendizaje

**Créditos ECTS :** 6

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

A partir del conocimiento de las cualidades asociadas al espíritu emprendedor, abordará la autoevaluación de sus debilidades y fortalezas. Conociendo estrategias de mejora continua y los procedimientos correspondientes a las distintas fases del proceso emprendedor y aplicarlos en un proyecto educativo o social. Se coordinará con todo el profesorado de su módulo y curso.

### COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Generar autoconfianza y actitud positiva a la hora de planificar e implementar propuestas de mejoras y de retos laborales elaborando las competencias adquiridas a lo largo de sus estudios en el grado de pedagogía, tanto de conocimientos como de estrategias y recursos.  
 Ser consciente de las ventajas y riesgos que conlleva el diseño y la implementación de un reto educativo.  
 Expresar de manera convincente, tanto oral como escrita, propuestas para la mejora continua y el emprendizaje.  
 A partir del conocimiento de las cualidades asociadas al espíritu emprendedor, abordará la autoevaluación de sus fortalezas y debilidades. Conociendo estrategias de mejora continua y los procedimientos correspondientes a las distintas fases del proceso emprendedor y aplicarlos en un proyecto educativo o social.

Resultados de aprendizaje:

- Construye un Proyecto de carácter emprendedor para responder a una necesidad de carácter socio educativo.
- Identifica algunas competencias de emprendizaje en tu experiencia personal.
- Diseña propuestas de mejora en el desarrollo de algunas competencias personales de emprendizaje.
- Acompaña en el proceso de diseño y evaluación de propuestas de emprendizaje.
- Identifica las claves de los procesos de mejora continua.
- Identifica experiencias de emprendizaje que se desarrollan en tu entorno.
- Utiliza la creatividad en el desarrollo de iniciativas y conoce las estrategias más interesantes.

### CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

- Cualidades personales asociadas al espíritu emprendedor.  
 Cualidades personales, cualidades sociales, cualidades de gestión, cualidades típicamente empresariales. Diagnóstico y valoración de fortalezas y debilidades.

- Fases de los procesos de mejora y emprendizaje.

Procedimientos para la creación de ideas: tratamiento de la información y elaboración de ideas. Procedimientos para la planificación: diagnóstico de la viabilidad y toma de decisión, organización de recursos humanos, organización de recursos materiales, organización del tiempo, presupuestos. Procedimientos para la ejecución: motivación, distribución de roles, trabajo individual y en grupo, resolución de conflictos. Procedimientos para la evaluación: comunicación de resultados, autovaloración y heterovaloración de resultados, planificación de la mejora.

- Estrategias y requisitos para la implementación de innovaciones y propuestas de mejora continua desde la acción profesional pedagógica.

Modelos de Calidad: EFQM, ISO 9000, Circulo Deming y Kaizen (PDCA). Requisitos para la innovación y cambio sostenible. Implicaciones desde la intervención profesional pedagógica.

- La mejora continua y el emprendizaje como oportunidades del desarrollo profesional.

Oportunidades de acción profesional de la Pedagogía desde procesos de acompañamiento a intervenciones que se soporten sobre ambos ejes o al desarrollo sobre su propia proyección profesional.

- Proyecto personal-grupal y empoderamiento.

Incidencia e importancia de crear y desarrollar las condiciones que hagan posible que los profesionales individual o grupalmente formulen sus propios proyectos y los desarrollen en la práctica.

- Implicaciones de futuro profesional.

Analizar oportunidades concretas y reales de realizar propuestas. En el contexto del aprendizaje a lo largo de toda la vida y en los itinerarios de desarrollo profesional. Oportunidades y limitaciones que nos aportan en nuestro futuro profesional.

### METODOLOGÍA

La metodología de esta asignatura será abierta y construida entre todos. Dependerá de las aportaciones y el trabajo de todos los participantes, tanto alumnado como profesorado.

La idea fundamental consiste en encontrar los mecanismos para abordar a modo de proyecto un reto que consideramos

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco

tiene posibilidades de ser desarrollado en algún contexto y que implique el desarrollo de competencias propias del perfil profesional de la pedagogía.

Hacer posible esa situación hará necesario utilizar: Estrategias de intervención grupal e Individual, sesiones con agentes externos, crear un proceso de emprendizaje en grupo grande, crear retos y llevarlos a cabo, clases magistrales, aprendizajes autónomos, debates, preparar entrevistas de trabajo, aprendizajes basados en experiencias reales. Siempre desde la perspectiva y las competencias personales. En síntesis desarrollando un proceso de carácter inductivo. Acercándonos al conocimiento desde nuestras ideas y experiencias previas, para posteriormente contrastarlas con propuestas y modelos teóricos.

En caso de que hubiera algún cambio en la situación sanitaria, se procedería a trabajar desde egea y/ vía skype. Ikasgaiak bere garapenerako eta ikasleen kompetentzien lanketarako behar dituen irakurgaiak, bideoak, irakaslearen azalpenak, ikasleen azalpenak, ikasleen talde lanak... eGelaren bitartez landu ahal izango ditugu eta bertan eskuragarri izan ahal izango ditugu egoerak hala eskatuko balu

#### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

**Legenda:** M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula  
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas  
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

#### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 50%
- Trabajos individuales 50%

#### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Para el alumnado con evaluación continua:

1. Diseño de una rúbrica sobre competencias de emprendizaje y su autoevaluación a través de un curriculum por competencias. (50%)

- Evaluación de las herramientas por el profesor (20%)
  - Autoevaluación (30%)
2. Diseño de un proyecto de emprendizaje: reto personal (50%)

- Evaluación del profesorado (20%)
- Co-evaluación entre el alumnado (30%)

El alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo, que como mínimo será, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del periodo docente de la asignatura. Esta renuncia deberá ser presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

Para el alumnado SIN evaluación continua: 100% prueba final. Consistirá en:

- Diseño de una rúbrica sobre competencias de emprendizaje y elaboración de un curriculum por competencias (20%).
- Elaborar con precisión un proyecto emprendedor basado en el modelo CANVAS (20%).

\* ambos trabajos se presentarán a la fecha de convocatoria de la prueba final.

- Tres preguntas abiertas relacionadas con la bibliografía básica (60%).

\*\*Para superar la evaluación será necesario aprobar las tres pruebas.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Para el alumnado que ha realizado evaluación continua: deberá entregar las tareas mejoradas.

El alumnado que no haya realizado evaluación continua: realizará una prueba final. Consistirá en :

- Diseño de una rúbrica sobre competencias de emprendizaje y elaboración de un curriculum por competencias (20%).
- Elaborar con precisión un proyecto emprendedor basado en el modelo CANVAS (20%).

\* ambos trabajos se presentarán a la fecha de convocatoria de la prueba final.

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



3. Tres preguntas abiertas relacionadas con la bibliografía básica (60%).

**MATERIALES DE USO OBLIGATORIO**

Los materiales disponibles en E-Gela.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Bibliografía básica**

- Alberich, T., et al (2009). Manual de metodologías participativas. Madrid: CIMAS.  
Alemany, L., Alvarez, C., Planellas, M. eta Urbano, D. (2011). Libro blanco de la iniciativa emprendedora en España. Barcelona: Barcelona: ESADE.  
Bustamante, J.P. (2012). Creatividad aplicada. Madrid: EOI.  
Carot, J.M. (2008). Materiales para el diseño e implantación de un sistema de gestión de calidad en centros educativos. Valencia: Generalitat Valenciana.  
De Bono, E. (1970). Pensamiento lateral. Manual de creatividad. Barcelona: Paidós  
De Bono, E. (2012) (3ª ed). Creatividad: 62 ejercicios para desarrollar la mente. Barcelona: Paidós.  
Gauriloff, I. (2002). ¿Existe una hormiga de 6 pisos? Madrid: Oberón.  
Iztueta, M. (2009) Procedimientos para planificar y gestionar el proceso emprendedor. Revista Aula de Innovación Educativa, 182, 42-45.  
Martín, N., Hernangómez, J. y Rodríguez, A.I. (2005). Análisis de la formación y la experiencia laboral como determinantes del espíritu emprendedor de los estudiantes universitarios. Revista asturiana de economía, 34, 131-145.  
Ortiz, B. y Capó, J. (2016). 10 pasos para desarrollar un plan estratégico y un business model CANVAS. 3C Empresa, 24 (4), 231-247.  
Villa, A. y Alvarez, M. (2004). Herramientas para el desarrollo de la calidad. Bilbao: Mensajero  
(s.f.) (2003). Proceso de Mejora Continua. (or.1-23). Kontsultatua <https://www.aciamericas.coop/IMG/mejoracontinua.pdf>  
(s.f.) Manual de la creatividad empresarial. Crea business idea.

**Bibliografía de profundización**

- EHIGE (2013): Enseñar a emprender, enseñar a vivir. Propuesta para el debate. Bilbao: EHIGE  
MEC (2004): Propuesta para la formación del espíritu emprendedor en la escuela. Madrid: MEC.  
Municio, P. (2000). Herramientas para la evaluación de la calidad. Madrid: CissPraxis. (or.146-173)

**Revistas**

- Emprendedores. Las claves de la economía y del éxito personal  
Innovación Educativa  
Organización y Gestión Educativa

**Direcciones de internet de interés**

- <http://www.bicberrilan.com/>  
<http://entreprenari.com/>  
<http://www.gipuzkoaemprendedora.net/innovaciones/es/emprendizaje/web.html>  
<http://www.gipuzkoa.net/ikasmina/>  
<http://www.innobasque.com/home.aspx?tabid=1>  
<http://www.uam.es/instituciones/ciade.html>

**OBSERVACIONES**

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco

## GUÍA DOCENTE

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

**Curso** 4º curso

## ASIGNATURA

26322 - Practicum - II

**Créditos ECTS** : 24

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

1. Insertarse en el contexto concreto de prácticas incorporando competencias propias del perfil profesional de referencia desde una actitud crítica y reflexiva.
2. Incorporar desde una perspectiva interdisciplinar distintas estrategias y procedimientos que pueden utilizarse en la práctica profesional. (técnicas, protocolos, dinámicas, procesos de trabajo).
3. Desarrollar conocimiento a partir del análisis de la acción práctica vinculándolo con los conocimientos adquiridos en los diferentes módulos de la titulación.
4. Mantener una actitud positiva hacia el emprendizaje que contribuya a la mejora de la intervención educativa y el desarrollo profesional.
5. Elaborar y comunicar con rigurosidad científica el proceso realizado en todo el periodo de prácticas produciendo documentos e informes (diario, memoria, presentación en seminarios).
6. Diseñar, implementar y evaluar planes y proyectos educativos en los distintos ámbitos de intervención de los profesionales de la pedagogía, con utilización de las distintas herramientas, dinámicas de trabajo y recursos necesarios.
7. Incorporarse y ser capaces de trabajar colaborativamente en el marco de los equipos profesionales, manifestando capacidad de organización, gestión y dinamización.

## CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

BLOQUE I: en la Facultad:

- 1.- Presentación y ubicación del Practicum
- 2.- Reflexión compartida en torno a las competencias académicas desarrolladas
- 3.- Habilidades profesionales, de relación y deontología profesional

BLOQUE II: en los centros:

- 1.- Prácticas de Pedagogía en centros, servicios, instituciones y entidades
- 2.- Seminarios de seguimiento y elaboración teórico-práctica en la facultad

## METODOLOGÍA

## TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial									
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a									

**Leyenda:** M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula  
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas  
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

## HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Trabajos individuales %

## CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

La evaluación del Practicum se realizará teniendo en cuenta dos valoraciones: La primera englobará el trabajo realizado en la facultad y la segunda, el realizado en el centro de prácticas. La nota final será el resultado de la suma de las dos, otorgándose a cada una de ellas el 50% de la nota (5 puntos la Memoria y 5 puntos el informe del/a instructor/a). Será imprescindible superar cada uno de los dos apartados para aprobar el Practicum.

## EVALUACIÓN DEL TUTOR/A DE LA FACULTAD

A continuación se detallan los elementos de evaluación que el tutor o tutora de la facultad tendrá en cuenta en la valoración del practicum:

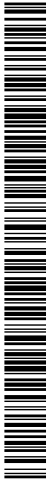
SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco





Asistencia y participación en la totalidad de actividades, seminarios y tutorías organizados en la facultad (el 80% de asistencia es el mínimo obligatorio tanto para la Fase I como para la Fase II). Son condiciones imprescindibles para poder recibir la calificación del Practicum, tanto la asistencia como la participación en las sesiones académicas de la primera fase y en los seminarios de seguimiento de la segunda. En este sentido, es imprescindible el visto bueno del/a tutor/a que acredite una valoración positiva del trabajo realizado por el/a alumno/a, en relación al manejo de habilidades sociales para expresarse y relacionarse con sus compañeros y compañeras, y el desarrollo y utilización de estrategias y procedimientos en la práctica profesional.

Memoria Final del Practicum: criterios de evaluación

o Adecuación a los criterios y estructura de la memoria: claridad y coherencia en la presentación de los datos. La redacción del documento se ajustará al nivel de exigencia universitario.

o Precisión, rigor y claridad en la exposición y argumentación de la documentación. Utilización correcta de vocabulario propio de la profesión.

o Profundización en el análisis y reflexión sobre las prácticas realizadas.

o Ajuste y compromiso con el rol del profesional de Pedagogía en el área de trabajo desarrollada. Análisis y la reflexión del perfil profesional en el marco de la formación, académico-científica trabajado durante la carrera.

o El valor ponderado de cada uno de los apartados de la Memoria será el siguiente:

&#61607; Apartados 1-2, 60% (3 puntos)

&#61607; Apartado 3, 10% (0&#8217;5 puntos)

&#61607; Apartado 4, 20% (1 punto)

&#61607; Apartados 5-6, 10% (0&#8217;5 puntos).

&#8226; Nota: Para aprobar la Memoria será necesaria una puntuación mínima de 3 sobre 10 en cada uno de sus apartados.

#### EVALUACIÓN DEL INSTRUCTOR/A DEL CENTRO DE PRÁCTICAS

Una vez finalizado el período de Practicum, el instructor o instructora del centro de prácticas deberá cumplimentar la hoja de evaluación del alumnado que previamente le ha sido entregada y remitirla al tutor o tutora de la facultad.

A continuación se detallan los elementos de evaluación que se tendrán en cuenta:

- Cumplimentación del total de horas de prácticas según el calendario y horario pactados previamente.
- Grado de cumplimiento de las tareas, entendido como, dedicación, competencia demostrada, interés y actitud responsable y reflexiva.
- Trabajo colaborativo en el marco de los equipos profesionales, capacidad de iniciativa.
- Cumplimentación de la hoja de evaluación.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

#### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica

- o ARANDIA, MAITE; ZARANDONA, ESTHER (1998): Sobre el registro narrativo e instrumentos de ayuda en el material de presentación del Practicum I de educación social. Revista de Psicodidáctica (5): 189-206
- o ARARTEKO: Arartekoren aldizkari eta txosten bereziak
- o ASEDES y CGCEES (2007): Documentos profesionalizadores: Definición de la Educación Social. Código deontológico del educador y la educadora social. Catálogo de funciones y competencias de la educadora y el educador social.
- o BISQUERRA, R. (Coord.). (2004). Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla
- o BOLIVAR, A; DOMINGO, J. y FERNANDEZ, M. (2001). La investigación biográfico-narrativa en educación. Madrid. La Muralla
- o DE MIGUEL DÍAZ, M. (2000). La evaluación de programas sociales: fundamentos y enfoques teóricos. Revista de Investigación Educativa, 18 (2), pp. 289-317
- o ELLIOT, J. (1993) El cambio educativo en la investigación acción. Madrid. Morata
- o GARCÍA HERRERO, G. (1996), Diseño y evaluación de proyectos sociales, Zaragoza. Certeza.
- o KISNERMAN, N. y D. MUSTIELES, Sistematización de las prácticas con grupos, Lumen-Humanitas, Buenos Aires, 1997.
- o LATORRE, A. (2003), La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa. Barcelona: Graó.
- o LOPEZ DE CEBALLOS, Paloma (1998): Un método para la investigación-acción participativa. Madrid: Editorial Popular
- o MICHAEL FULLAN (2002) Liderar en una cultura de cambio. Barcelona: Octaedro, 2002
- o ORTE SOCIAS, CARMEN; MARCH CERDÁ MARTÍ XAVIER (2001) Pedagogía de la inadaptación social. Editor: Nau Llibres.
- o ORTEGA ESTEBAN, J. (1999): "Evolución general del tratamiento institucional y educativo hasta el último cuarto del S. XX". En ORTEGA, J. (Coord.): Educación Social Especializada. Barcelona: Ariel (pp. 45-60).

##### Bibliografía de profundización

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



- o QUINTANAL DÍAZ, J., (Coord.). (2006). El Practicum en las titulaciones de educación: reflexiones y experiencias. Madrid: Dykinson.
- o GUERRERO y LOPEZ (2006) El Practicum en la formación de pedagogos ante la convergencia europea. Algunas reflexiones y propuestas de mejora. Revista de Educación, 341. Septiembre-diciembre 2006, pp. 517-552.
- o SCHÖN, D.A. (2002): La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Barcelona: Paidós, MEC.
- o TEJADA, J. (2006) El Practicum por competencias: implicaciones metodológico-organizativas y evaluativos. Universidad Autónoma de Barcelona. Bordón 58 (3), p. 403-421. Universidad. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- o MURADAS, M., ZABALZA, M.A., Sanmamed, M., Raposo, M. y Iglesias, M. L. (coords) (2007). Buenas prácticas en el Practicum. Poio: USC.
- o CARIDE GOMEZ, José Antonio (1999). El Practicum como formación en contextos, en Fernando Esteban Ruiz y Rafael Calvo de León (coord.), El Practicum en la formación de educadores sociales (pp. 222-249). Burgos: Universidad de Burgos.
- o RODRIGUEZ ESPINAR, Sebastián (Coord.) (2004). Manual de tutoría universitaria. Recursos para la acción. Barcelona: Octaedro.
- o RODRIGUEZ MORENO, Mª Luisa (2003). Cómo orientar hacia la construcción del proyecto profesional. Autonomía individual, sistema de valores e identidad laboral de los jóvenes. Bilbao: Desclee De Brouwer.
- o PEREZ SERRANO, G. (1993). Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos. Madrid: Narcea.
- o ROMÁNS, MERCE; PETRUS, ANTONI; TRILLA, JAUME, 2000. De profesión, educador(a) social. Barcelona: Paidós Ibérica, S.A.
- o TRAVESET, M. (2007): Pedagogía sistémica. Ed. Graó
- o TÓJAR HURTADO, J.C. (2006). Investigación cualitativa. Comprender y actuar. Madrid: La Muralla

**Revistas**

**Direcciones de internet de interés**

[www.ceespv.org](http://www.ceespv.org)  
[www.eduso.net](http://www.eduso.net)

**OBSERVACIONES**

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	